

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 009 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

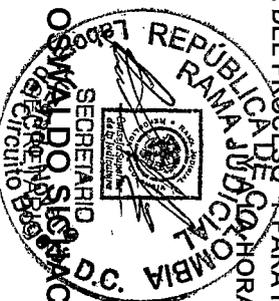
Fecha Fijación:

20/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 00	Ordinario	SOFIA FERNANDA CURE HAKIM	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DEMANDA.	19/02/2024	
2021 00599				CONCEDE TERMINO CINCO (5) DIAS HABLES PARA SUBSANAR, SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA		
110013105 00	Ordinario	LUZ ANDREA SALAZAR HERRERA	CENCOSUD COLOMBIA S.A	Auto inadmite contestación de la demanda TIENE NOTIFICADA CONDUCTA	19/02/2024	
2022 00341				CONCLUYENTE. INADMITE CONTESTACION DEMANDA. CONCEDE TERMINO CINCO (5) DIAS HABLES PARA SUBSANAR, SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA		
110013105 00	Ordinario	FIDOLO ELMEL ACOSTA ALFONSO	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda TIENE NOTIFICADA CONDUCTA	19/02/2024	
2022 00565				CONCLUYENTE. INADMITE CONTESTACION DEMANDA. CONCEDE TERMINO CINCO (5) DIAS HABLES PARA SUBSANAR, SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2024 A LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YUNIR OSWALDO SANCHEZ BELLO